

2150 - Impuesto - Eximisión

Exonera del pago de todo impuesto fiscal por el término de diez años a la Sociedad Anónima de Crédito Escolar de Corrientes.

Fecha de Sanción: 18/11/1960

Fecha Promulgación: 02/12/1960

Fecha P.B. Oficial: 23/01/1961

Estado de la Ley:

Veto: